

# COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Toluca, Estado de México, octubre 25 de 2017

La Unidad Jurídica y Consultiva, con fundamento en la fracción II del artículo 26 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, informa:

## BOLETÍN JURÍDICO No. 80/2017

### CONTENIDO:

No.	Asunto	Publicación
01	Acuerdo 6/2017, Por el que se aprueba el rediseño de la imagen y el portal web de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Periódico Oficial “Gaceta de Gobierno”  25 de octubre de 2017 Sección Segunda

### **01. Acuerdo 6/2017, Por el que se aprueba el rediseño de la imagen y el portal web de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.**

#### Acuerdo 6/2017

**PRIMERO.** Se aprueba el rediseño de la imagen y portal web de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con el objetivo que permitirá al Organismo estar a la vanguardia como protector de los Derechos Fundamentales de las personas en la Entidad.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Directora General de Administración y Finanzas realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de este acuerdo.

**TERCERO.** Se instruye a la Unidad Jurídica y Consultiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para que realice los trámites necesarios a efecto de que se publique este Acuerdo, en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” y en la Gaceta de Derechos Humanos, órgano informativo del Organismo.

#### TRANSITORIOS

**Primero.** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México “Gaceta del Gobierno” y en la “Gaceta de Derechos Humanos” órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

**Segundo.** El presente Acuerdo entrará en vigor y surtirá sus efectos a partir de la suscripción del mismo

**Nota.-** El Decreto de mérito podrá consultarse en la página electrónica <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2017/oct252.pdf>

\_\_\_\_\_  
Lic. Eduardo Castro Ruíz  
Jefe “B” de Proyecto

Elaboró

\_\_\_\_\_  
M. en D. Claudia Estrada Peralta  
Subdirectora de Interlocución  
Gubernamental y Legislativa

Revisó

\_\_\_\_\_  
Lic. Raúl Zepeda Sánchez  
Subdirector de Asuntos Jurídicos

Revisó

\_\_\_\_\_  
M. en D. Erick S. Mañón Arredondo  
Director de la Unidad Jurídica y Consultiva  
Autorizó